

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 01
Fecha: 27 de enero de 2021	Hora inicio: 2:00 pm
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico	Lugar: Medellín - Virtual por medio de correo electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
2	Orlando Betancur Muñoz	Coordinador Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
3	Esteban Zapata Trejos	Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
4	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Coordinador Facultad Ciencias básicas y Humanidades
5	Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los profesores
6	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria

NO ASISTENTES	
Nombre	Calidad
Juan Diego Rico Urrego	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA	
	Aprobación de facultad extraordinaria para modificar temporalmente de manera excepcional el calendario académico en caso de que se requiera.
1	Se solicita a los miembros del Consejo Académico otorgar al señor Rector de la IU. Digital de Antioquia la facultad extraordinaria y excepcional para modificar el calendario académico en caso de requerirse, a través de circular debidamente motivada,

DESARROLLO	
<p>La secretaria del Consejo Académico, la Doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Académico, a sesión extraordinaria a realizarse de manera virtual el día 27 de enero de 2021 entre las 2:00 pm hasta las 05:00 pm, indicando:</p> <p><i>“Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 38 del Acuerdo No. 067 del 12 de diciembre de 2019, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, en virtud de la iniciativa presentada el día 02 de julio de 2020, se procede a citar a sesión extraordinaria del Consejo Académico a realizarse de manera virtual a través del correo electrónico, el día 27 de enero de 2021 entre las 2:00 pm hasta las 05:00 pm de acuerdo con el siguiente orden del día:</i></p> <p>Punto Único. Aprobación de facultad extraordinaria para modificar temporalmente de manera excepcional el calendario académico en caso de que se requiera.</p>	

Se solicita a los miembros del Consejo Académico otorgar al señor Rector de la IU. Digital de Antioquia la facultad extraordinaria y excepcional para modificar el calendario académico en caso de requerirse, a través de circular debidamente motivada.

La sesión se llevará a cabo de manera virtual, por lo tanto, los comentarios y/o aprobaciones a que haya lugar de parte de los consejeros respecto a los puntos anteriores, podrán ser remitidos el día 27 de enero de 2021 hasta las 5 p.m. al correo de la Secretaría General.”

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA Y VOTACIONES

La participación por parte de los consejeros se recibió dentro del día y la hora estipulada en el correo electrónico de citación, por lo que la votación se llevó a cabo sin novedades.

1. Aprobación de facultad extraordinaria para modificar temporalmente de manera excepcional el calendario académico en caso de que se requiera.

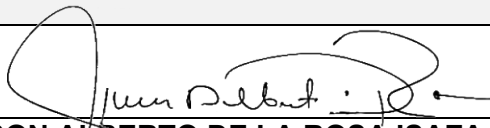
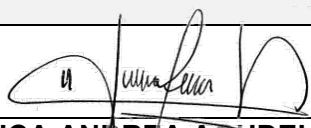
Al respecto, el Dr. Jorge Gómez indica: *“Teniendo en cuenta las situaciones coyunturales por las que viene atravesando la humanidad, las cuales han generado problemáticas graves en materia económica y social, consideramos necesario que sea el Rector, con la información que analizamos diariamente sobre las posibilidades de becas y alivios para los estudiantes, quien, sin afectar las metas institucionales, defina la fecha de inicio de actividades académicas. Nos encontramos haciendo todos los esfuerzos para que no se nos quede ningún estudiante por fuera y necesitamos de su comprensión y colaboración.”*

Así mismo, el Dr. Rubén Vásquez agrega: *“Entendiendo que se debe a la emergencia sanitaria, a antes que todo salvaguardando los proyectos de vida de nuestros estudiantes y además este proyecto académico, doy VOTO A FAVOR de la propuesta.”*

Con el voto favorable de: Jorge Alberto Gómez López - Vicerrector Académico; Esteban Zapata Trejos - Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias; Orlando Betancur Muñoz - Coordinador Facultad Ciencias Administrativas; Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita, Coordinador Facultad Ciencias básicas y Humanidades; Rubén Darío Vásquez Salazar - Representante de los profesores.

Es aprobada la facultad extraordinaria en el Rector por los miembros participantes en la sesión.

FIRMAS

	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente	JESSICA ANDREA AGUIELO VÉLEZ Secretaria del Consejo